



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a 1 (un) agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Prensa, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION